

ACTA DE ACUERDO DE HOMOLOGACION No. 01 DE 2020		
CONSOLIDACION DE PROGRAMAS A HOMOLOGAR ENTRE EL SENA Y LA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA		
CONVENIO MARCO DE COOPERACION DG- 003-2020		
CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C, NOVIEMBRE 9 DE 2020	HORA INICIO: 8:00 AM	HORA FIN: 9:00 AM
LUGAR: SENA DIRECCION GENERAL / TEAMS	DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL	
TEMA (S): 1. Consolidación de los Programas de Formación del SENA con LA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Concertar entre el SENA yLAFUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA las tablas dehomologación y lascompetencias que serán reconocidas por parte de la Institución Educativa para el ingreso de los egresados del SENA de programas Técnicos y Tecnólogos por cadena de formación conforme al convenio vigente.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>El SENA y LA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA suscribieron el convenio de cooperación técnica DG-003-2020 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, académicos, logísticos, científicos e investigativos, con el fin de beneficiarse a través de descuentos, becas o gratuitamente de los programas de formación (formación continuada, pregrado, postgrado, maestrías y doctorados), actualización e investigación científica, pedagógica, tecnológica ofrecidas por ambas instituciones. Alcance del objeto: a) Propiciar la movilidad académica de los aprendices, egresados SENA de los niveles Tecnológico y Técnico. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD 9) La UNIPANAMERICANA otorgará la posibilidad a todos los técnicos y tecnólogos egresados del SENA, para ingresar al ciclo profesional en algunas de las carreras que ofrece la misma, la cual efectuará la homologación de estudios correspondientes, sin costo alguno, así como en el valor de la inscripción, una vez se cumpla con los requisitos académicos establecidos, tendientes a atender la cadena de formación de los alumnos egresados del SENA. 10) Otorgar descuentos económicos de un veinte (20%) del valor total de la matrícula semestral para los aprendices Sena (técnicos y/o tecnólogos) y personas certificadas en competencia laboral del SENA, para cursar estudios completos en la totalidad de los programas presenciales, semipresenciales y/o virtuales de pregrado ofrecidos por la UNIPANAMERICANA, una vez cumpla los requisitos exigidos por la misma. 11) Las demás que surjan con ocasión de la suscripción del presente convenio y que contribuyan con la realización de los objetivos propuestos.</p> <p>1. El SENA y LA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA han llevado a cabo un proceso de análisis entre diseños curriculares, mallas curriculares y syllabus, tendientes a determinar las condiciones académicas además de un acuerdo porcentual en el costo de los semestres para determinar las condiciones administrativas necesarias para la formalización del proceso de homologación de programas académicos.</p> <p>2. Los egresados del SENA de los niveles Técnico y Tecnológico a nivel nacional podrán mediante</p>		

proceso de homologación y el previo cumplimiento de los requisitos establecidos por **LA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA**, adelantar estudios en las carreras profesionales que ofrece **FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA** conforme a la siguiente relación:

No.	Programa SENA	Nivel SENA	Programa de la Institución Educación Superior Para Homologar	Créditos homologados por IES.	Créditos del programa	Créditos Pendientes por cursar	MODALIDAD presencial-Distancia-Virtual
1	Información y Servicio al Cliente	Técnico	Mercadeo y Publicidad	41	160	119	Presencial
2	Información y Servicio al Cliente	Técnico	Mercadeo y Publicidad	40	160	120	Virtual
3	Asesoría Comercial	Técnico	Mercadeo y Publicidad	41	160	119	Presencial
4	Asesoría Comercial	Técnico	Mercadeo y Publicidad	40	160	120	Virtual
5	Comunicación Comercial	Tecnólogo	Mercadeo y Publicidad	83	160	77	Presencial
6	Comunicación Comercial	Tecnólogo	Mercadeo y Publicidad	82	160	78	Virtual
7	Gestión de Mercados	Tecnólogo	Mercadeo y Publicidad	83	160	77	Presencial
8	Gestión de Mercados	Tecnólogo	Mercadeo y Publicidad	82	160	78	Virtual
9	Gestión Logística	Tecnólogo	Administración Logística	85	150	65	Presencial
10	Logística de Transporte	Tecnólogo	Administración Logística	78	150	72	Presencial
11	Gestión Empresarial	Tecnólogo	Administración de Empresas	83	150	67	Presencial y Virtual
12	Atención a la Primera Infancia	Técnico	Licenciatura en Educación Infantil	36	127	163	Presencial
13	Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información	Tecnólogo	Ingeniería de Software	83	172	89	Presencial
14	Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información	Tecnólogo	Ingeniería de Sistemas	84	172	88	Presencial
15	Gestión de Redes de Datos	Tecnólogo	Ingeniería de Telecomunicaciones	79	172	93	Presencial
16	Contabilidad y Finanzas	Tecnólogo	Contaduría Pública	84	150	66	Presencial Villavicencio
17	Contabilidad y Finanzas	Tecnólogo	Contaduría Pública	97	153	56	Presencial Bogotá
18	Diseño e Integración Multimedia	Técnico	Profesional en Diseño e Integración Multimedia	34	160	126	Presencial y Virtual
19	Producción Multimedia	Tecnólogo	Profesional en Diseño Visual	69	160	91	Presencial y Virtual
20	Diseño para la Comunicación Gráfica	Tecnólogo	Profesional en Diseño Visual	79	160	81	Presencial y Virtual
21	Preprensa Digital para Medios Impresos	Técnico	Profesional en Diseño Visual	31	160	129	Presencial y Virtual

22	Animación 3D	Tecnólogo	Profesional en Diseño Visual	71	160	89	Presencial y Virtual
23	Elaboración de Audiovisuales	Técnico	Profesional en Diseño Visual	37	160	123	Presencial y Virtual
24	Impresión Digital	Técnico	Profesional en Diseño Visual	31	160	129	Presencial y Virtual
25	Producción de Medios Audiovisuales Digitales	Tecnólogo	Profesional en Diseño Visual	58	160	102	Presencial y Virtual
26	Desarrollo de Videojuegos	Tecnólogo	Profesional en Diseño Visual	73	160	87	Presencial y Virtual
27	Gestión del Talento Humano	Tecnólogo	Administración de Empresas	51	150	99	Presencial y Virtual
28	Gestión Administrativa	Tecnólogo	Administración de Empresas	68	150	82	Presencial y Virtual
29	Gestión Logística	Tecnólogo	Administración de Empresas	66	150	84	Presencial y Virtual
30	Formulación de Proyectos	Tecnólogo	Administración de Empresas	57	150	93	Presencial y Virtual
31	Mantenimiento de Equipos de Cómputo, Diseño e Instalación de Cableado Estructurado	Tecnólogo	Ingeniería de Telecomunicaciones	76	172	96	Presencial
32	Diseño, implementación y mantenimiento de sistemas de telecomunicaciones	Tecnólogo	Ingeniería de Telecomunicaciones	82	172	90	Presencial
33	Contabilidad y Finanzas	Tecnólogo	Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales	54	150	96	Presencial
34	Gestión Bancaria y de Entidades Financieras	Tecnólogo	Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales	55	150	95	Presencial
35	Distribución Física Internacional	Tecnólogo	Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales	73	150	77	Presencial
36	Gestión de Procesos Administrativos de Salud	Tecnólogo	Administración de Servicios de Salud	68	150	82	Presencial

COMPROMISOS

Por parte de **LA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA**

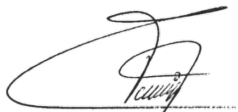
- Comunicar oportunamente a los estudiantes todos los aspectos relacionados con el procedimiento y requisitos para la vinculación a **LA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA**, de conformidad con su reglamento.
- Realizar la homologación sin costo a los estudiantes con base en las plantillas de reconocimiento de competencias que previamente fueron construidas por **LA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA**, evitando que el mismo deba llevar los diseños curriculares de los programas del SENA.

- Otorgar descuentos económicos mínimo del **veinte por ciento (20%)** del valor total de la matrícula semestral para los egresados del SENA que deseen cursar estudios completos en los programas que hacen parte de esta acta en las modalidades que en la misma se establecen (presencial, distancia y virtual) ofrecidos por **LA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA**, una vez cumpla los requisitos exigidos por la misma.

Por parte del SENA:

- Divulgar el contenido de la presente Acta de homologación en las Regionales y los diferentes Centros de Formación a nivel nacional del SENA.
- Informar a **LA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA** sobre las fechas de realización de reuniones y eventos académicos que involucren a los aprendices, egresados o funcionarios, con el fin de que pueda hacer presencia para llevar a cabo la publicidad y divulgación de los beneficios acordados a través de la presente acta.
- Informar a **LA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA** respecto de cualquier cambio en la denominación o estructura curricular de sus programas de formación, con el fin de adelantar el correspondiente proceso de actualización en la homologación.

En aceptación de lo acordado firman:



FARID DE JESÚS FIGUEROA TORRES
Director de Formación Profesional



MARCO AURELIO LLINÁS VOLPE
Rector

Aprobó. Carlos Martínez – Coordinador Grupo Ejecución de Formación
Revisó. María Fernanda S. – Jurídico Dirección de Formación Profesional
Luis Gonzalo Henao – Profesional Grupo Gestión Curricular
Proyectó. Claudia López – Profesional Grupo Ejecución de Formación

